

Breve caracterización de las (nuevas) relaciones románticas de adolescentes (Brief characterization of (new) romantic relationships of teenagers).

Flores-Hernández, B. G., Guzmán-Pimentel, M., Martínez-Ruiz, L., Jiménez-Castro, M. P., Rojas-Solís, J. L. y Preciado, Patricia.

Cita:

Flores-Hernández, B. G., Guzmán-Pimentel, M., Martínez-Ruiz, L., Jiménez-Castro, M. P., Rojas-Solís, J. L. y Preciado, Patricia (2021). *Breve caracterización de las (nuevas) relaciones románticas de adolescentes (Brief characterization of (new) romantic relationships of teenagers)*. *Revista Avances en Psicología*, 29 (1), 47-58.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/69>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ppxs/yoe>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

CARACTERIZACIÓN DE LAS (NUEVAS) RELACIONES ROMÁNTICAS DE ADOLESCENTES

Characterization of (new) romantic relationships of teenagers

Bibiana G. Flores-Hernández*, Mayte Guzmán-Pimentel**, Laura Martínez-Ruiz***, Margarita P. Jiménez-Castro****, José L. Rojas-Solís***** (Facultad de Psicología) Patricia Natividad Preciado Lloyd***** (Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades) Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México

Resumen

Esta revisión narrativa sintetiza algunos de los principales aportes de investigaciones recientes acerca de las nuevas formas, los principales elementos y la importancia de las relaciones de parejas románticas heterosexuales que están adoptando los individuos durante la etapa adolescente, para ello se han considerado tres ámbitos importantes que en diversas épocas han sufrido variaciones modificando así estas relaciones de pareja, a saber: individual, familiar y social. La revisión narrativa de los textos incluidos indica que actualmente las relaciones son reconocidas como relaciones formales e informales, la existencia de éstas últimas es debido al reemplazo del estricto ambiente tradicional que fue modificado por los diversos cambios que integran la época posmoderna lo cual, a su vez implica marcadas divergencias en el proceso, contenido y estandarización de las relaciones de pareja y los diversos términos que encontramos acerca de ellas. Como resultado añadido del análisis realizado se destaca la permanencia de algunos elementos de las relaciones de pareja de años pasados que aún se encuentran hasta el día de hoy, aunque son entendidos y operan de manera diferente, ejemplo de ello es el amor, el cariño, el compromiso, entre otros. Así mismo es importante mencionar la limitada existencia de información acerca de las relaciones de pareja, sobre todo en poblaciones específicas como aquellas procedentes de zonas rurales, homosexuales, indígenas o no escolarizadas.

Palabras clave: revisión narrativa, relaciones románticas, modernidad, posmodernidad, adolescentes.

Abstract

The current study synthesizes some of the main contributions from recent research about the new forms and elements of heterosexual romantic relationships that individuals are adopting during the adolescent stage. These relationships are currently divided into formal and informal, the existence of the last ones is due to the replacement of the strict traditional environment because many changes that make up the postmodern era which, in turn, involves marked divergences in the process and content in current relationships and different areas of daily life. As a result of the analysis carried out, it is important to mention the limited existence of information about the subject and even more in the new relationships of couple in specific populations such as homosexual, indigenous or rural areas.

Keywords: romantic relationships, modernity, postmodernity, adolescents.



Cualquier uso que se haga de este artículo debe incluir: Autor / Título original de la publicación / ISSN.

* Estudiante de Psicología. vivian.flores408@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-9126-177X>

** Estudiante de Psicología. maytergp@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-8452-9782>

*** Estudiante de Psicología. auramr1107@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0002-2366-9802>

**** Estudiante de Psicología. paloma.j1997@gmail.com. <https://orcid.org/0000-0001-6302-8180>

***** Psicólogo. lrojassolis@gmail.com. <http://orcid.org/0000-0001-6339-4607>

***** Lingüista. patriciapreciado@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0002-2048-0756>

INTRODUCCIÓN

Hasta hace unas décadas las investigaciones sobre relaciones afectivas en la adolescencia eran limitadas (Meier y Allen, 2007), los principales argumentos por los cuales estas relaciones no eran tomadas en cuenta es que se consideraban insignificantes y efímeras debido a que se percibían como relaciones con duración limitada y a su vez los adolescentes eran vistos socialmente como personas insuficientemente responsables y con carencia de seriedad para el establecimiento relaciones amorosas (Collins, 2003; Páez, 2014; Rojas-Solís y Flores, 2013); empero, actualmente diversos estudios han señalado la importancia e impacto que tienen estos vínculos en la etapa de la adolescencia (Páez, 2014). Añadido a ello, es preciso señalar que las relaciones románticas, entendidas principalmente como noviazgos, han experimentado numerosas metamorfosis que han llegado a influir lo que caracterizaba tradicionalmente a la familia nuclear (Esteinou, 2009), variaciones que han ocurrido a la par de cambios sociales vinculados a lo descrito como modernidad y segunda modernidad (Tenorio, 2010). Añadido a ello, los instrumentos que se han utilizado para los escasos estudios sobre los atributos de las relaciones románticas son recientes y principalmente enfocados en las actitudes, estilos de amor, amor o satisfacción (Cassepp-Borges y de Andrade, 2013). Por ende, la información acerca de las nuevas relaciones de pareja en adolescentes tales como *free*, *poliamor*, amigos con derechos, entre otras, es aún reducido.

En ese sentido, el presente trabajo tiene por objetivo revisar el estado de la cuestión sobre las actuales relaciones románticas en adolescentes, así como sus variaciones; la idea ulterior es proveer de elementos teóricos para entender y caracterizar algunos de los factores que han contribuido en los vínculos afectivos tradicionales y emergentes. Para ello, es conveniente contextualizar la etapa del desarrollo en la que se forman estas relaciones de pareja. En ese sentido, algunos trabajos mencionan los conceptos de “pubertad” y “adolescencia”, los cuales se han traslapado y confundido por algunas características que comparten. La pubertad es un proceso de madurez biológica y física que se aprecia fácilmente al originarse por el aumento de hormonas y el cual, generalmente, emerge entre los ocho o nueve a los 16 años (Papalia,

Duskin y Martorell, 2012; Sandoval, 2012). Castillo (2009 citado por Rojas-Solís y Flores, 2013) apunta que la adolescencia se divide en tres etapas donde la primera corresponde a la pubertad, con duración de cuatro años; la segunda, la adolescencia media, cuyos cambios se perciben en el ámbito psicológico a través del pensamiento reflexivo y la independencia; mientras que la última sería la adolescencia tardía, en la cual los individuos intentan formar vínculos de compromiso con otros (Papalia et al., 2012). En esa misma línea de ideas, la adolescencia tiene que ver con un constructo social (Papalia et al., 2012; Rojas-Solís y Flores, 2013) que implica un desequilibrio y cambio radical de los aspectos físico, psicológico, social y sexual, en el cual tiene un importante efecto el sentido del yo (Vargas y Barrera, 2002; Vizzuette, García y Guzmán, 2010).

Relaciones románticas tradicionales y emergentes

La constitución y mantenimiento de los vínculos afectivos se ven influidos por la cultura donde se encuentran inmersos (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016; Rodríguez-Brioso, 2004), donde instituciones sociales, como la familia nuclear, son una fuente de influencia en el proceso de elección y establecimiento de pareja (Rojas-Solís y Flores, 2013; Tenorio, 2012). Es así como, por ejemplo, a inicios del siglo XX las relaciones románticas tenían como finalidad el matrimonio y la reproducción (Esteinou, 2009) existiendo una gran presencia de roles de género tradicionales e importancia hacia la institución religiosa, restándole valor a la satisfacción emocional y sexual de los integrantes de la pareja, y donde la formalidad poseía una gran relevancia. En ese contexto, la formación y duración de la pareja a veces dependía de la familia de origen de los integrantes, incluso con arreglo a conveniencias económicas, aunque la pareja no estuviera de acuerdo (Rodríguez-Brioso, 2004; Tenorio, 2010).

En la pareja tradicional cada miembro tenía contemplado un papel particular y definido por roles establecidos tradicionalmente donde la elección y dirección de la relación era una labor que únicamente le pertenecía a los hombres, mientras las mujeres debían aceptar o rechazar las propuestas y ser las que proporcionaran cariño y dejarse conquistar (Rodríguez-Brioso, 2004; Vizzuette, García y Guzmán, 2013),

incluso las mujeres ya tenían establecido que su única aspiración era el casamiento, lo cual era una limitante para la elección de pareja, aunque otorgaba seguridad y estabilidad (Tenorio, 2010). Añadido a ello la formación de la relación se realizaba a través de tres etapas “obligatorias” (Mindek, 2018; Rodríguez-Brioso, 2004; Tenorio, 2010): 1) el coqueteo, conservado en los actuales noviazgos, pero con la diferencia que existía vigilancia de parte de los padres y la interacción de las parejas era reducida; 2) el noviazgo, que fue aceptado apenas en las primeras décadas del siglo XX en Estados Unidos, incluso “noviazgo” y “comprometidos” significaba casi lo mismo; y, finalmente, 3) el matrimonio y la formación de la familia.

Hoy en día, las relaciones de pareja pueden tener una dinámica muy distinta a las del siglo pasado, puesto que la sociedad ha estado inmersa dentro de cambios procedentes de la modernidad y segunda modernidad. La primera hace referencia a una época donde la razón pasa a primer plano otorgándole importancia y dedicación al conocimiento, la libertad y la individualidad, sistematizando las proyecciones de vida, relaciones, amor e intimidad de las personas (Núñez y Zazueta, 2012); aunado a ello se puede observar una separación de la tradición y la cultura, se modifican las interacciones permitiendo así que las personas tengan nuevas posturas ante los ámbitos de la vida diaria, como el social, económico o político (Tenorio, 2010). Se trata de un cambio contundente en comparación con épocas anteriores (Mindek, 2018). Por otro lado, la posmodernidad o segunda modernidad no corresponde a un periodo claramente delimitado (Botella y Figueroa, 2006), sin embargo Dasuky y López (2017) apuntan que dio pie a transmutación de las reglas de diversos enfoques sociales al finalizar el siglo XIX donde se adquiere un carácter de hiperrealidad y virtualidad; la primera, apuntan Rodríguez y Marroquin (2015, citados por Dasuky y López, 2017), que la posmodernidad se encuentra viviendo en lo real, mientras que la segunda hace referencia al uso de los sentidos dentro de ambientes establecidos de manera virtual (Dasuky y López, 2017).

Es así como durante la modernidad y posmodernidad surgieron variaciones que modificaron los factores individuales, familiares y sociales que,

forman parte de la dinámica diaria y que inciden en los vínculos amorosos actuales (Vargas y Barrera, 2002).

Factores individuales

Se trata de factores que inciden en la manera en la que eligen y establecen relaciones futuras; ejemplo de éstos son la identidad, autoestima, autonomía, habilidades sociales, sentido de empatía, así como la autonomía, siendo éstos relevantes para fortalecer la capacidad de aceptación, decisión y pensamiento independiente (Díaz, 2006; Massa, Pat, Keb, Canto, y Chan, 2011; Morales y Díaz, 2013; Vargas, 2002).

La autonomía de las personas, por ejemplo, hace referencia a la capacidad de aceptar, decidir y pensar de forma independiente al mismo tiempo que permite actuar con seguridad y en concordancia con la situación que se enfrenta (Río, Barrera y Vargas, 2004). Al igual que la identidad, la autonomía se va desarrollando en las relaciones románticas (Río, et al., 2004) y si se concreta de forma correcta es probable que estas relaciones románticas sean lazos sanos y fructíferos (Medina et al., 2009).

Los adolescentes poseen la necesidad innata de estructurarse como personas únicas, individuales y diferenciadas de los demás integrando su autoconcepto y de esta manera alcanzar sus metas con respecto al estilo de persona que aspiran a ser (Calatayud y Serra, 2009; Vargas y Barrera, 2002); a esta necesidad se le llama búsqueda de identidad, misma que se desarrolla gradualmente en función de la capacidad de reflexión y adaptación a una forma de vida (Hernández, 2012), a través de modelos de afrontamiento y solución de problemas (Calatayud y Serra, 2009), la adopción de roles o las interacciones y vivencias con los demás que, no sobra decir, son características que con frecuencia son necesarias en una relación de pareja y permiten diferenciar a las personas con las que se establecen relaciones de romance o amistad (Esteinou, 2009).

Añadido a ello, resulta importante considerar la necesidad de una autoestima saludable, de ser conscientes que las personas tienen la capacidad de ser felices y la habilidad para enfrentar situaciones de la vida cotidiana, estas situaciones se van a conformar por la autoeficacia y el respeto que tenga la persona hacia sí mismo y que permitirían la aceptación y

respeto a sus gustos y a su identidad (Branden, 1999 citada por Medina, Reyes y Villar, 2009). En ese tenor, las relaciones románticas pueden influir en el aumento o disminución de la autoestima (Medina et al., 2009; Vargas y Barrera, 2002).

Factores familiares

Los factores familiares son aquellos donde se involucran las acciones, ideas, comportamientos que son observados y aprendidos, principalmente, por los adolescentes, y pueden tener una gran influencia en las relaciones de pareja. Al respecto, Esteinou (2009) y Vargas y Barrera (2002) sugieren que los jóvenes establecen relaciones amorosas que contienen aspectos observados en la relación marital y, por otro lado, por el apoyo que les otorgan sus padres, así como también la dinámica familiar. Estos factores también tienen injerencia en la formación y mantenimiento de las relaciones con los pares, la manera en que los adolescentes enfrentan las dificultades con sus padres, el comportamiento romántico que ejercen, su habilidad para escuchar y tomar en cuenta la opinión de los demás, de igual manera la noción que adoptan sobre la forma de resolver los conflictos que puedan presentarse en las relaciones románticas (Gray y Steinberg, 1999 citados por Vargas y Barrera, 2002), sin embargo aunque los adolescentes crecen, valoran y se desarrollan con estas herramientas que la familia les aporta, es probable que la idea de formar una familia y el comprometerse en una relación de tal magnitud, con su pareja romántica, sea poco probable en esta edad (Meil, 2004), quizás por ello algunos progenitores desacreditan las relaciones de sus hijos, puesto que se cuenta con escaso compromiso, madurez, responsabilidad y conciencia acerca de la considerable libertad sexual en las relaciones de pareja (Páez, 2014).

Las características y potencialidades que los adolescentes desarrollan durante la niñez en la familia, obtienen un papel importante para establecer relaciones amorosas, a pesar que las personas puedan involucrarse en diversos tipos de relaciones fuera de la familia, los vínculos con los progenitores tendrán influencia en sus relaciones (Penagos, Rodríguez, Carrillo y Castro, 2006). Así, se ha examinado cómo las vivencias de los adolescentes con sus madres son reproducidas en sus relaciones románticas, donde parece que estas relaciones proporcionan una mayor

influencia sobre la seguridad emocional que la relación con los padres (Van, Yu, Deković y Meeus, 2015).

Factores sociales

Por otro lado, los factores sociales han intervenido en los cambios que ha sufrido la morfología de las relaciones románticas; por ello Viejo y Ortega-Ruiz (2015) señalan que se trata de las mayores influencias en las modificaciones que surgen en la adolescencia pues demarcan cuál es el comportamiento socialmente “correcto” que los jóvenes deben obedecer. Entre estas influencias se encuentran la vinculación, la influencia de los pares, los medios de comunicación, los aspectos de género y el papel social de la mujer. Dentro de ellas, se destacar la individualización que permite al individuo ser responsable de sus acciones y de su libertad de toma de decisión (Rodríguez-Brioso, 2004), en ese sentido la elección de la forma de vida y relaciones románticas es una decisión propia (Mindek, 2018).

Ahora bien, la configuración de parejas románticas está asociada con la influencia de las amistades, la presión que estas ejercen para la formación de relaciones y la interacción con personas del sexo opuesto (Vargas y Barrera, 2002). La influencia de los pares asume cuatro principios; puede tener una apariencia eficaz o desfavorable; la influencia de los adolescentes sobre otros no tiene restricciones, en su mayoría a los criterios se les expresa fascinación; los adolescentes se asemejan a sus pares, por la identificación con ellos; y finalmente la suspicacia no está influenciada, cada adolescente tendrá cierto grado que depende de otras tipificaciones como la personalidad y la experiencia (Viejo y Ortega-Ruiz, 2015). Sin embargo, aunque existen ciertos beneficios de las relaciones con los pares, no se minimiza que la existencia de situaciones de conflicto lo cual podría ralentizar el desarrollo de habilidades de autorregulación y reflejar conductas antisociales (Farley y Kim-Spoon, 2014).

Por otro lado, se puede pensar con frecuencia en los medios de comunicación como una poderosa influencia social, y bien en el caso de las relaciones de pareja se puede producir una idealización sobre la manera en la que hay que comportarse (Vargas y Barrera, 2002).

Otro de los principales factores sociales que influye en las relaciones amorosas es el género y el papel social que se le ha otorgado a la mujer en las relaciones de pareja. En ese orden de ideas, en el siglo XVIII lo que caracterizaba a las parejas era el amor romántico con una marcada distribución de las funciones del hombre y de la mujer en las relaciones, en este tipo de amor implicaba a la mujer pertenecer a un hombre y, por ende, separarse del mundo exterior para dedicarse a su pareja, con la finalidad de formar un hogar y dedicarse completamente a éste (Tenorio, 2012). A principios del siglo XX, las parejas románticas no cambiaron esencialmente, pero adoptaron nuevas características, por lo que era común que los noviazgos tuvieran como finalidades forzadas el matrimonio y la reproducción (Esteinou, 2009) y la satisfacción emocional y sexual no eran importantes (Tenorio, 2010). Así mismo la distancia y la formalidad eran aspectos muy comunes en las relaciones (Rodríguez-Brioso, 2004); la familia era parte importante de la formación y duración de la pareja pues los matrimonios se establecían por la elección de los padres y se esperaba que las relaciones fueran duraderas, esto quizá por una posible conveniencia que aseguraba intereses económicos y sociales, aunque los miembros de la pareja no siempre estuvieran de acuerdo (Rodríguez-Brioso, 2004; Tenorio, 2010). El amor también formaba parte de una construcción social e idealización de las personas en sus relaciones, además se asociaba las características de feminidad y portación de cariño y afecto cediendo el papel y rol de madre y esposa a la mujer, es decir la responsable del cuidado (Pascual, 2016). Por otro lado, cada miembro de la pareja ya tenía un papel particular y bien definido por lo que también adoptaban un rol que era establecido por la tradición (Rodríguez-Brioso, 2004; Vizzuette et al., 2013).

En sociedades occidentales, de 1900 a 1950, las mujeres no estaban incluidas en la fuerza de trabajo, no fue hasta finales del siglo XX cuando la mujer comenzó a obtener nuevos roles. La lucha por la igualdad en las relaciones de género dudaba sobre la hipotética unión complementaria en los roles de hombres y mujeres, gracias a ésta se promueve un incremento de las mujeres en la fuerza laboral y libertad para la búsqueda de igualdad y una nueva comprensión de roles (Esteinou, 2009). En este sentido cambian las dinámicas de las mujeres en la pareja asumiendo que,

por ejemplo, cada miembro de una relación romántica establece por elección personal lo que quiere y lo que no.

Pero, ¿cómo influyen estas transformaciones en el establecimiento de las actuales relaciones de pareja?

Las relaciones románticas actuales

De acuerdo a Collins, Welsh y Furman (2009), existen diversos estudios que han analizado nociones sobre las relaciones de pareja y algunas partes que las constituyen, sin ignorar las posibles variaciones debido a la definición que cada persona tiene sobre éstas. En ese sentido, las relaciones románticas, amorosas y de pareja en adolescentes son conceptos para los que frecuentemente no se marcan diferencias, se trata de conceptos construidos socialmente y que dan a entender un vínculo establecido voluntariamente entre dos personas, que tiene una duración, en la que existe atracción física, ya sea de personalidad, compatibilidad de intereses o de habilidades, (Vargas y Barrera, 2002; Jerves, Rober y Enzlin, 2013), se comparten sentimientos y pensamientos (Vizzuette et al., 2010) y existe una interacción bilateral (Jerves et al., 2013) e interdependiente (Vargas y Barrera, 2002).

Empero, las relaciones románticas de adolescentes y jóvenes han variado en sus formas, elementos constitutivos u objetivos. Por ejemplo, el apego puede considerarse parte de un vínculo amoroso, se identifica por ser estable y duradero durante el tiempo que perdura la relación otorgando seguridad, confianza y familiaridad en un contexto donde las personas consideran a su pareja única, insustituible y significativa, sin embargo, no en todas las relaciones afectivas en las que participan las personas es posible que exista un enlace de apego (Penagos et al., 2006). Asimismo, se ha encontrado que es común que el comportamiento sexual aparezca cuando las personas comienzan a formar parejas románticas (Collins et al., 2009), a pesar de ello Barrera y Vargas (2005) argumentan que, al principio de las relaciones románticas adolescentes, en comparación con las de adultos, puede surgir la búsqueda de la vida sexual activa, aunque ésta no tiende a ser el objetivo principal de estas relaciones. Aunado a ello puede existir una característica que acompaña a la construcción de las parejas, la premura por obtener libertad para comenzar a vivir estas relaciones al implicar algo diferente y

nuevo en la vida de los y las jóvenes (Contreras, 2016). Por lo anterior, resulta importante aclarar cuáles son las características de las relaciones románticas que podrían presentar variaciones, las cuales dependerán en gran medida del compromiso emocional, sexual y perseverancia que tengan los miembros de la diada (Contreras, 2016). En ese sentido, existen dos clasificaciones principales para las parejas: las formales e informales, así, la relación formal más común es el noviazgo, mientras que dentro de las informales se encuentran los *freies*, *amigovios*, amigos con derecho, entre otras.

Relaciones formales

Las relaciones formales tienen cuatro componentes primordiales: compromiso, intimidad, romance y amor (Maureira, 2011), aunque otros autores adjudican características como la duración y estabilidad prolongadas (Vizzuette et al., 2010). Se trata de vínculos con un carácter público, que implican respeto bidireccional y donde hay más probabilidad que las personas se hallen felices (Rodríguez-Brioso, 2004; Romo, 2008); además se establecen con un previo cortejo orientado a formar una relación con cierto grado de compromiso y formalidad (Rodríguez y Rodríguez, 2016).

Ahora bien, lo que estaría operando actualmente en las relaciones de pareja adolescentes en estos cuatro componentes es que, por ejemplo, el compromiso sería un elemento poco frecuente (Vizzuette, 2013), pese a que por éste se establecen las pautas que van a encaminar la relación y los roles de cada miembro de la diada (Alberdi, 2004) y, por ende, la posibilidad que la relación perdure, es decir se trata de un predictor del lazo con la pareja (Areaga y Agnew, 2011 citado por Ojeda, Torres y Moreira, 2010). En las relaciones prematrimoniales se establece un compromiso constituido por respeto y lealtad (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016). Una función importante que otorga el compromiso que se establece en una relación de pareja hace referencia a la necesidad de amparar la identidad (Alberdi, 2004). En ese sentido es conveniente señalar que parece existir una reticencia para contraer compromiso lo cual aunado a una ausencia del vínculo forzoso del matrimonio, ha favorecido la libertad de mantener relaciones sexuales autónomas en las relaciones románticas (Meil, 2004).

Por otro lado, la intimidad se relaciona con el grado de interés, afectividad, la capacidad para tener confianza y seguridad en una persona, siendo estas características bidireccionales entre los miembros de la pareja (Maureira, 2011), así mismo se compone de evaluaciones del apego que realizan los sujetos de manera subjetiva hacia otros, permitiendo la influencia de los demás hacia uno mismo (Giordano, 2003). Una vez que se han compartido diversas experiencias con la pareja, es probable que con el tiempo la intimidad crezca (Maureira, 2011).

El romance es un factor que se ha modificado de manera radical debido a los cambios sociales (Venegas, 2017). El amor sigue siendo un tema usual para diversas investigaciones, empero no ha sido una tarea fácil porque que se encuentra situado desde enfoques social y de personalidad, así se considera una práctica de carácter anímico que se va a modificar de acuerdo al contexto social y a la perspectiva biológica que también posee (Shiramizu y Lopes, 2013). Actualmente se puede hablar de diversos estilos de amor acorde a las numerosas formas de relaciones humanas que hay, por lo que la manera en que las personas aman y se involucran en relaciones románticas es muy variada (Ojeda, Torres y Moreira, 2010).

El cambio que ha transformado a las nuevas relaciones románticas es lo que los y las jóvenes ahora comprenden por “amor”, los tipos de amor más influyentes son el amor romántico, el amor confluyente y el amor líquido.

El amor romántico hace referencia a aquel amor que idealizaba la forma en la que la relación debía ser, ignorando la verdadera identidad de la pareja (García, 2015), a principios del siglo XX su principal característica era la reproducción, esta se generalizó con la elección libre del cónyuge, con la participación de la pareja como una persona que brinda apoyo, cariño y sobre todo está ligado a la idea de que la relación durará para siempre (Esteinou, 2009; Rodríguez-Brioso, 2004).

Por su parte, el amor confluyente, se encamina a una forma de estar en pareja de manera voluntaria (Giddens, 1992 citado por Núñez y Zazueta, 2012), otorgando mayor importancia a la libertad,

reciprocidad, libre elección y al sentimiento de satisfacción. Este permite que las relaciones sexuales se caractericen por el erotismo y sin que necesariamente exista reproducción debido a que busca integridad y abundancia (Rodríguez-Brioso, 2004, Tenorio, 2010). Este tipo de amor permite a las personas conocer que no es indispensable conservar una pareja por siempre, pues no tiene una duración exacta ya que la pareja se mantendrá unida mientras ambos miembros así lo deseen o exista una confluencia de intereses (Rodríguez-Brioso, 2004, Tenorio, 2010; Núñez y Zazueta, 2012).

Por otro lado, Bauman apunta que las actuales parejas están unidas por un “amor líquido”, éste hace referencia a la existencia de una unión débil, con sobrada incertidumbre y conflictos que causan la fragilidad del vínculo (Núñez y Zazueta, 2012). Así, en las actuales relaciones de noviazgo el amor ya no es el elemento principal o que deba existir forzosamente Castro y Casique (2010 citados por Rojas-Solís y Flores, 2013), pero sí es posible que exista en algunas relaciones que no son específicamente noviazgos.

La relación formal más común es el noviazgo, el cual hace referencia a una relación amorosa social diádica (Mindek, 2018) en el que se tiene como objetivos mayormente al amor, el placer, la libertad, el desarrollo de sentimientos y emociones de intimidad y mayor interacción, ya que es una oportunidad para conocer a otra persona en el entendido que es probable que trascienda en el tiempo (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016, Mindek, 2016; Rojas-Solís y Flores, 2013). Se considera que, como en la mayoría de las relaciones románticas, puede contener características de una amistad como el afecto, amor, adhesión, confidencialidad y fraternidad (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016; Furman, 2002), aunque un elemento muy común del noviazgo, que lo separa de las demás relaciones, es el compromiso, el cual permite que la relación pueda perdurar, pese a ello es preciso señalar que su finalidad ya no es necesariamente, como antaño, el matrimonio. La duración de un noviazgo es variable por lo que en ocasiones lleguen a durar un año o más. Estas relaciones pueden comenzar de una manera sana, aunque con el transcurso del tiempo podrían encontrarse con dificultades, lo cual podría ser la causa para que la relación llegue a su fin,

siendo la estabilidad y el tiempo que dura el noviazgo importantes componentes del compromiso (Romo, 2008).

Relaciones informales

En ellas existe un sentimiento compartido de amor casual cuya duración no es “por siempre” ni es exclusivo (Tenorio, 2010), se trata de relaciones donde ya no son frecuentes las idealizaciones que buscan un “por siempre” (García, 2013); aunque ciertamente existan parejas que pueden adoptar el propósito del matrimonio y de convertirse en padres, idea que emerge en los últimos años de la etapa adolescente, tal vez por la toma de conciencia de la importancia de una estabilidad (Contreras, 2016). Estas diadas existen hasta que alguna de las dos partes o ambas ya no encuentren la satisfacción que buscaban (Rodríguez-Brioso, 2004), en donde el compromiso y la lealtad son nulos, si bien en algunos casos podría demandarse fidelidad no habría certeza de que exista (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016), esto podría deberse a la libertad de mantener relaciones sexuales libremente en las relaciones románticas sin que la pareja deba estar casada, ya que no es necesario tal vínculo forzoso (Meil, 2004).

En ese tenor, las relaciones informales se pueden asociar con las relaciones sexuales y el contacto físico, la pasión (Romo, 2008; Vizzuette et al., 2013), la búsqueda del bienestar y satisfacción propia e incluso para eludir el aburrimiento (Romo, 2008). Cabe mencionar que, a diferencia de las relaciones formales, éstas no se establecen con un previo cortejo sino más bien con un “ligue” que corresponde mayormente a la transmisión de interés físico y sexual (Rodríguez y Rodríguez, 2016).

Existen diversos términos y tipos de relaciones informales tales como: amigovios, frees, parches, amigos con derechos, relaciones virtuales, poliamor y pompi (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016). Es conveniente señalar que no todas tienen definiciones concretas, empero se detallarán las características de los frees, amigovios, poliamor y pompi por ser tipos de relaciones que han llamado más la atención en la comunidad científica.

Los amigovios (Vizzuetthe et al., 2013) o amigos con beneficios (Wentland y Reissing, 2014), es un término que también se conoce en otros países como: “vacilaciones”, “vacilones”, “machuques”, “amigantes”, “quirris”, “entuques” o “amigos con derechos” “amigos con beneficios”. Estas relaciones presentan una fusión de características de una amistad y de un noviazgo, las características de la amistad que se encuentran en estas relaciones podrían ser amor o afecto (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016), pero es importante saber que lo que diferencia a los amigovios de los amigos es que puede existir bastante cercanía, contacto físico, intimidad y relaciones sexuales; en cambio lo que los distingue de un noviazgo es que no hay compromiso pues la finalidad es pasar un buen rato, no son duraderas y para la sociedad no son algo formal (Vizzuetthe et al., 2013). Al respecto es conveniente señalar que se han identificado más de cinco tipos de amigos con beneficios, siendo la diferencia el grado de involucramiento sexual, amistad y la cantidad de relaciones de la misma índole que se han tenido anteriormente (Wentland y Reissing, 2014).

Los frees, por su parte, son relaciones en las que no existe un vínculo amoroso, afectivo o emocional, solo es posible que exista atracción física ya que estas relaciones se caracterizan por una actividad sexual frecuente (Rojas-Solís y Flores, 2013; Vizzuetthe et al., 2013). Aunado a ello dichas parejas no aceptan un compromiso y pueden estar ocultas, por lo que tal vez nadie se entera que pueda existir alguna relación entre las personas que forman un free.

Por otro lado, el poliamor es un término proveniente de los años 70 cuyo uso y construcción social se conoció concretamente hasta las dos décadas siguientes. La palabra poliamor no se tradujo de forma literal debido a que la palabra poli (muchos) podría ser mal vista socialmente (Giazú, 2009), sin embargo, parece que se ha presentado recientemente entre varios individuos sin ajustarse a un grupo social específico (Guerra y Ortega, 2015). Es un tipo de relación en la cual se establecen vínculos amorosos entre más de dos personas quienes participan por su propia decisión, no existe un compromiso entre los participantes, aunque existe amor hacia cada uno de los miembros del poliamor; teniendo claro que debe existir en todo momento igualdad, ética y moral, autorización,

honestidad y responsabilidad (Guerra y Ortega, 2015; Aldana, 2018). Esta relación puede permitir, en algunos casos, idealizar una forma de vida en la que puede involucrarse la creación de una familia (Giazú, 2009). Es necesario aclarar que no necesariamente se tiene más de dos participantes, sino que es una forma de pensar que permite ver las cosas de forma distinta (Aldana, 2018).

El término “la pompi” fue encontrado en una investigación realizada en estudiantes pertenecientes a escuelas secundarias en México ubicadas en zonas rurales, el cual se refiere a una persona la cual es atractiva para un individuo, el cual implementa diversas maneras para que la persona que le atrae fije su atención en él o ella, estas formas de buscar citas o encuentros se hace por diversos medios siendo las redes virtuales un medio importante y comúnmente utilizado para lograr el objetivo (Maya y Arriaga, 2018).

Un rasgo característico de las diversas relaciones de pareja que actualmente acontecen en la vida de los adolescentes es la incertidumbre y las experiencias novedosas que aporta una relación romántica (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016), lo cual no necesariamente es negativo puesto que al establecer distintos tipos de relaciones posibles, sobre todo las románticas informales, se contribuye al cumplimiento de tareas como autonomía, vinculación, sobre todo identidad (Vargas y Barrera, 2002) y una forma eficaz para afrontar situaciones difíciles (Páez, 2104); sin detrimento de ello surge la importancia de reconocer que al cumplir las tareas necesarias del desarrollo las personas irán a la búsqueda de relaciones más estables (Vargas y Barrera, 2002) lo cual se sugiere, por ejemplo, en un Estudio Longitudinal Nacional de Salud del Adolescente, que dio a conocer que las relaciones de pareja durante la adolescencia se van transformando a lo largo del tiempo y como resultado se obtiene que en su mayoría estas adoptan exclusividad, mayor duración, intimidad (Meier y Allen, 2007).

En ese orden de ideas, es probable que en la última etapa de la adolescencia el objetivo principal de establecer una relación de pareja sea buscar y aceptar compromiso, obligaciones, estabilidad (Contreras, Guzmán, Alfaro y Jiménez, 2011 citados

por Rojas-Solís y Flores, 2013) y fidelidad, siendo un elemento que se puede encontrar en las relaciones románticas y que sigue teniendo gran importancia para los individuos (Rodríguez-Brioso, 2004); aunado a encontrar y ofrecer amor dependiendo de las vivencias en las relaciones románticas anteriores de cada miembro de la diada; ya que es probable que los adolescentes tengan relaciones románticas en todas las etapas de la adolescencia, esto permite que al final de la adolescencia o principio de la adultez emergente se vayan construyendo interacciones más formales donde se le otorgue importancia a la intimidad, apoyo y al compromiso (Jerves et. al., 2013), o en la búsqueda de protección en sus parejas para cumplir menesteres sentimentales y sociales (Collins, 2003).

DISCUSIÓN

Los y las adolescentes están formando relaciones románticas con características que difieren a las de hace algunas décadas e incluso años debido a que la sociedad ha experimentado cambios en los factores individuales, familiares y sociales causados por la modernidad (Vargas y Barrera, 2002), elementos que son como referencia para establecer relaciones de pareja (Esteinou, 2009) y deben ser considerados como una parte del andamiaje social en el que están incluidas (Meier y Allen, 2007).

Si bien es cierto que el noviazgo y las otras relaciones de pareja en la adolescencia tales como *freies*, *amigovios*, amigos con derechos y *poliamor*, han adquirido una concepción distinta a las del siglo pasado debido, principalmente, a que ya no tienen el objetivo de lograr un matrimonio, los adolescentes que establecen relaciones “informales” al finalizar esta etapa a menudo buscarían relaciones estables (Blandón-Hincapié y López-Serna, 2016; Vargas y Barrera, 2002).

Diversos estudios muestran gran variedad de términos y definiciones que son confusos para la comprensión de las relaciones formales e informales, el que no exista una tipificación tanto de las relaciones románticas en general, como de las que son más específicas, limitan las investigaciones que se enfocan en el tema (Jerves et al., 2013). Esta confusión en el nombramiento y descripción de las diversas

relaciones románticas de adolescentes podría deberse, mayormente, a la escasa literatura existente, tal vez por la poca relevancia mencionada al comienzo del presente escrito. Esto, asimismo, habría dado pie a que exista dificultad en el diseño y construcción de instrumentos y que no haya un consenso que permita tener definiciones operativas consensuadas (Meier y Allen, 2007; Wentland y Reissing, 2014).

Quizás como resultado de ello, por el momento aún es limitada la información precisa acerca de las causas y las repercusiones de la presencia de factores de riesgo en las distintas formas de relaciones de pareja, tales como enfermedades de transmisión sexual, embarazos no deseados, así como alteraciones a la salud mental y dificultades de adaptación (Furman, 2002; Zimmer-Gembeck, Siebenbruner y Collins, 2001).

Es evidente que las relaciones de pareja no son algo trivial, sino que cumplen con funciones que impactan de manera positiva al desarrollo de importantes rasgos que aparecen en la adolescencia (Río et al., 2004), mismos que son necesarios sobre todo para los aspectos sociales en la vida del individuo.

CONCLUSIÓN

Las relaciones amorosas se han dividido en formales e informales, comúnmente, en las primeras se halla el noviazgo, mientras que en las segundas a los *freies*, amigos con derechos, *poliamor*, *pompi*, entre otros términos, las cuales comprenden características muy parecidas o iguales entre un tipo de relación y otro; una de las principales problemáticas en cuanto al referirse a las relaciones de pareja es la estandarización de los términos; sin embargo las relaciones de pareja van a contener características acorde a la cultura en la que se desarrolle, por lo que sería interesante analizar las posibles ventajas y desventajas de una estandarización de las definiciones o términos utilizados. Dentro de las limitaciones del presente manuscrito es preciso señalar la tendencia a analizar relaciones de pareja heterosexual en adolescentes provenientes de una región occidentalizada, por lo cual es preciso hacer más estudios cuantitativos, cualitativos o mixtos con poblaciones específicas como las nuevas relaciones de pareja en homosexuales, indígenas o provenientes de zonas rurales. Otro punto importante a resaltar, es

la recomendación de futuras investigaciones sobre las relaciones de pareja con perspectiva de género, considerando que el género es socialmente construido y se constituye por creencias de acciones que cada individuo debería tener acorde a su sexo (Chagolla-Calderón y Ramos- Esquivel, 2012). En ese sentido, actualmente se considera vital conocer cuáles son aquellos aspectos que han llevado a las personas a adoptar acciones y creencias, y encuadrarlos sobre todo en las relaciones de pareja, ya que aun con los cambios mencionados siguen existiendo comportamientos que son exclusivamente para las mujeres y otros para los hombres (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2017).

REFERENCIAS

- Alberdi, A. (2004). Las parejas jóvenes. *Revista de estudios de juventud*, 67, 13-23.
- Aldana, A. (2018). Del poliamor y otros demonios. *Maguaré*, 32, 185-198. doi:10.15446/mag.v32n2.77013.
- Barrera, F., y Vargas, E. (2005). Relaciones familiares y cogniciones románticas en la adolescencia: el papel mediador de la autoeficacia romántica. *Revista de Estudios Sociales*, 21, 27-35.
- Blandón-Hincapié, A. I., y López-Serna, L. M. (2016). Comprensiones sobre pareja en la actualidad: jóvenes en busca de estabilidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(1), 505-517.
- Botella, L., y Figueroa, S. (2006). Psicología y pensamiento posmoderno. En L. Botella (Ed.), *Construcciones, narrativas y relaciones: Aportaciones constructivistas y construccionistas a la psicoterapia* (pp. 15-70). Edebé.
- Calatayud, A., y Serra, D. (2009). *Las relaciones de amor en los adolescentes de hoy*. Octaedro.
- Cassepp-Borges, V., y de Andrade, A. (2013). Uma breve história das tentativas para medir atributos dos relacionamentos amorosos em língua portuguesa. *Estudos de Psicologia*, 18(4), 631-638.
- Chagolla-Calderón, J., y Ramos- Esquivel. (2012). Significado de la equidad de género en parejas próximas a contraer matrimonio. *Revista de Educación y desarrollo*, 2, 45-50.
- Collins, W. A. (2003). More than Myth: The developmental significance of romantic relationships during adolescence. *Journal of Research on Adolescence*, 13(1), 1-24.
- Collins, W. A., Welsh, D. P., y Furman, W (2009). Adolescent romantic relationship. *The Annual Review of Psychology*, 60, 631-652.
- Contreras, M. F. (2016). Construcción y vivencia de las Relaciones de Pareja en los jóvenes estudiantes de las Facultades de Medicina, Arquitectura, y Administración de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. *Academo*, 3(2), 1-20.
- Dasuky, Q. S., y López, A.G. (2017). Posmodernidad, mirada y virtualidad: sujetos enredados, sujetos mirados. *Revista CES Psicología*, 11(1), 1-13.
- Esteinou, R. (2009). Las relaciones de pareja en el México moderno. *Revista del Tiempo*, 3(26), 65-75.
- Farley, J., y Kim-Spoon. (2014). The development of adolescent self-regulation: Reviewing the role of parent, peer, friend, and romantic relationships. *Journal of adolescence*, 37, 433-440.
- Fondo Nacional de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). Perspectiva de género. Recuperado de https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf
- Furman, W. (2002). The emerging field of adolescent romantic relationships. *Current Directions in Psychological Science*, 11, 177-180.
- García, B. (2015). El “amor-funámbulo”: contradicciones político-emocionales de las nuevas relaciones amorosas. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 12, 23-35.
- Giazú, E. (2009). Construcción del significado de poliamor y familia en personas que practican relaciones poliamorosas a través de narrativas. *Fractalidades en investigación crítica*.

- Recuperado de <http://psicologiasocial.uab.es/fic/es/book/2009/08/30>
- Giordano, P. C. (2003). Relationships in adolescence. *Annual Review of Sociology*, 29, 257-281.
- Guerra, C., y Ortega, L. (2015). Poliamor en la vida cotidiana. Construcción ideológica y subjetividad. *Memoria del coloquio de investigación en género desde el IPN*, 1(1), 373-393.
- Hernández, G. (2012). Las relaciones afectivas y los procesos de subjetivación y formación de la identidad en el bachillerato. *Perfiles Educativos*, 34(135), 116-131.
- Jerves, E., Rober, P., y Enzlin, P. (2013). Characteristics of romantic relationships during adolescence: A review of Anglo-western literature. *Mazkana*, 4(2), 21-34.
- Maureira, C. (2011). Los cuatro componentes de la relación de pareja. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 14(1), 321-332.
- Maya, G., y Arriaga, O. (2018). Mi papá no me deja tener novio: amistad, noviazgo y estructuras culturales en jóvenes estudiantes en el centro de México. *Investigación Joven*, 5(2), 20-29.
- Medina, P., Reyes, G., y Villar, Z. (2009). La confluencia en la relación de pareja como limitante para el crecimiento personal: una visión gestáltica. *Revista Mal-estar e Subjetividade*, 9(4), 1103-1119.
- Meil, L. (2004). La pareja en los proyectos vitales de las nuevas generaciones: Deseos realidades. *Revista de Estudios de Juventud*, 67, 39-54.
- Meier, A., y Allen, G. (2007). Romantic relationships from adolescence to young adulthood: Evidence from the National Longitudinal Study of Adolescent Health. *Minnesota Popular Center*, 50, 308-335.
- Mindek, D. (2018). Individualización y transformación de la intimidad en el medio rural mexicano. Un estudio de caso enfocado en parejas conyugales. *Revista Cultural y Representaciones Sociales*, 24, 247-272.
- Núñez, N. G., y Zazueta, L. E. (2012). Modernidades e intimidad: aproximaciones conceptuales para el estudio de las transformaciones de las parejas heterosexuales en México. *Estudios sociales*, 2, 353-374.
- Ojeda, A., Torres, T., y Moreira, M. (2010). ¿Amor y Compromiso en la Pareja?: de la teoría a la práctica. *RIDEP*, 30(2), 125-142.
- Páez, M. (2014). Vínculos afectivos juveniles: dilemas y convergencias entre padres e hijos. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 6, 114-129.
- Papalia, D. E., Duskin, F. R., y Martorell, G. (2012). *Desarrollo humano* (12a. ed.). McGraw Hill.
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Revista de Educação e Humanidades*, 10(16), 63-78.
- Penagos, A., Rodríguez, M., Carrillo, S., y Castro, J. (2006). Apego, relaciones románticas y autoconcepto en adolescentes bogotanos. *Universitas Psychologica*, 5(1), 21-36.
- Río, A. M., Barrera, F., y Vargas, E. (2004). Factores de las relaciones padres-hijos que se asocian con las expectativas de vinculación y de apoyo a la autonomía que tienen los adolescentes de las relaciones románticas. *Suma Psicológica*, 11(1), 95-110.
- Rodríguez-Brioso, M. (2004). Las relaciones de pareja en la juventud española: entre la tradición y las preferencias individuales. *Revista de Estudios de Juventud*, 67, 70-84.
- Rodríguez, S., y Rodríguez, M. (2016). El amor y las nuevas tecnologías: experiencias de comunicación y conflicto. *Comunicación y Sociedad*, 25, 15-41.
- Rojas-Solís, J. L., y Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas. *Uaricha*, 10(23), 120-139.
- Romo, M. J. (2008). Estudiantes universitarios y sus relaciones de pareja. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 13(38), 801-823.
- Sandoval, S. A. (Comp.). (2012). *Psicología del desarrollo humano II*. Universidad Autónoma de Sinaloa.

- Shiramizu, V. K. M., y Lopes, F. A. (2013). A perspectiva evolucionista sobre relações românticas. *Psicologia USP*, 24(1), 55-76.
- Tenorio, T. N. (2010). ¿Qué tan modernos somos? el amor y la relación de pareja en el México contemporáneo. *Revista de cultura científica*, 9, 38-49.
- Tenorio, T. N. (2012). Repensando el amor y la sexualidad: una mirada desde la segunda modernidad. *Sociología*, 76, 7-52.
- Van de Bongardt, D., Yu, R., Deković, M., y Meeus, W. H. J. (2015). Romantic relationships and sexuality in adolescence and young adulthood: The role of parents, peers, and partners. *European Journal of Developmental Psychology*, 12, 497-515.
- Vargas, T. E., y Barrera, F. (2002). Adolescencia, relaciones románticas y actividad sexual: Una revisión. *Revista Colombiana de Psicología*, 11, 115-134.
- Venegas, M. (2017). El romance adolescente. Un análisis sociológico de la política afectivosexual en la adolescencia. *PAPERS Revista de Sociología*, 103(2), 255-279.
- Viejo, C., y Ortega-Ruiz. (2015). Cambios y riesgos asociados a la adolescencia. *Psychology, Society, & Education*, 7(2), 109-118.
- Vizzuette, H. A., García, M. M., y Guzmán, R. M. E. (2010). Expectativas sobre la relación de amigovios, free y novios en jóvenes adultos. *La psicología social en México*. México, D.F.: AMEPSO.
- Vizzuette, H. A., García, M. M., y Guzmán, R. M. E. (2013). Significado psicológico de los constructos novios, amigovios y free para jóvenes pachuqueños. *Psicumex*, 3(2), 4-14.
- Wentland, J., y Reissing, E. (2014). Casual sexual relationships: Identifying definitions for one night stands, booty calls, fuck buddies, and friends with benefits. *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 23(3), 167-177.
- Zimmer-Gembeck, M. J., Siebenbruner, J., y Collins, W., A. (2001). Diverse aspects of dating: associations with psychosocial functioning from early to middle adolescence. *Journal of Adolescence*, 24, 313-336.

Fecha de recepción: 31 marzo 2020

Fecha de aceptación: 9 de noviembre 2020